

## Acta de la Sesión Especial del día 7 de septiembre de 2015

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18 horas del día 7 de septiembre de 2015, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**El Consejero Presidente:** Buenas tardes Señoras, Señores Consejeros Electorales, Señoras, Señores Representantes de la Legislatura del Estado, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personas que nos acompañan sean todas, todos bienvenidos a esta Sesión Especial del Consejo General, misma que iniciamos siendo las 18 horas de este 7 de septiembre del 2015, le solicito por favor Señor Secretario verifique la existencia de quórum legal para sesionar. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes con su permiso. -----  
**Consejero Presidente.** -----  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----  
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----  
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----  
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----  
Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----  
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

**Representantes de la Legislatura del Estado.** -----  
Dip. Héctor Zirahuen Pastor Alvarado. -----  
Dip. Susana Rodríguez Márquez. -----  
Dip. Ma. Elena Nava Martínez. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----  
Antes de tomar la lista de asistencia si me permite Consejero Presidente, me permito informar que mediante escritos recibidos el día de la fecha en la Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, se acreditaron como representantes de los institutos políticos. -----

**Partido Acción Nacional.** -----  
L.A.E. Arturo López de Lara Díaz. -----

**Partido Revolucionario Institucional.** -----  
Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo. -----

**Partido de la Revolución Democrática.** -----  
Ing. Arturo Ortíz Méndez. -----

**Partido Nueva Alianza.** -----  
Profr. Pedro Padilla González. -----

**Partido Encuentro Social.** -----  
Ing. Javier Peña García. -----

**Partido Movimiento Ciudadano.** -----  
C.P. Javier Calzada Vázquez. -----

-----  
Quienes nos acompañan por primera vez en sesión del Consejo General, por lo tanto es procedente que rindan la protesta de ley ante este Consejo General. -----

-----  
**El Consejero Presidente.** -----

L.A.E. Arturo López de Lara Díaz; Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo; Ing. Arturo Ortiz Méndez; Profr. Pedro Padilla González; Ing. Javier Peña García; C.P. Javier Calzada Vázquez. -----

-----  
¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se les ha conferido como Representantes de los institutos políticos: **Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Nueva Alianza y Partido Encuentro Social, Partido Movimiento Ciudadano** respectivamente, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

-----  
**Contestan:** “Sí, protesto”. -----

-----  
“Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demandarán”. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Conforme a lo establecido en el Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral, me permito informarle Consejero Presidente que son siete (7) asistencias de Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, diez (10) asistencias de Representantes con derecho a voz, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión especial, le pido por favor Señor Secretario dé cuenta al respetable Consejo General del proyecto de orden del día. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso Consejero Presidente, a su consideración el proyecto de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

**Punto número tres:** Intervención de los Representantes de los Partidos Políticos con motivo del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, -----

**Punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente y Declaratoria del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** A su consideración el proyecto de orden del día, respetables integrantes de este Consejo, sino hay intervenciones, le pido Señor Secretario dé continuidad a la sesión. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso Consejero Presidente, **Consejeras y Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----

**Ninguno en contra.** -----

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente respetables integrantes de este Consejo General, es **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de orden del día, Señor Secretario por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Si me permite antes Consejero Presidente, dar cuenta que se ha integrado a esta sesión el Mtro. José Luis Medina Lizalde, quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo tanto resulta procedente rendirle la protesta de ley ante este Consejo General. -----

**El Consejero Presidente:** Mtro. José Luis Medina Lizalde, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Propietario del Partido MORENA, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

**Contesta:** “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicierais, la Nación y el Estado os lo demandarán”. -----

**El Consejero Presidente:** Señor Secretario por favor desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Intervención de los Representantes de los Partidos Políticos con motivo del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, cedemos el uso de la voz a los Representantes de los Partidos Políticos, en el orden estrictamente de su registro como partido político, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional y Dirigente Estatal de dicho Instituto, Lic. Arturo López de Lara Díaz. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, L.A.E. Arturo López de Lara Díaz, quien expresa:** Muchas gracias, con su permiso Señor Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras y Señores Diputados Representantes del Poder Legislativo, compañeros y compañeras de los medios de comunicación, invitados especiales, muy buenas tardes tengan todos ustedes, en Acción Nacional celebramos formar parte como siempre del desarrollo democrático de nuestro Estado, como lo es esta sesión especial de inicio del proceso electoral 2015-2016, siempre al inicio de una etapa y de un proceso electoral como lo es este 2015-2016, en el que juntos habremos de elegir Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, los partidos políticos anhelamos un proceso electoral democrático, un proceso electoral en el que prevalezca la certeza, la legalidad, la independencia, la objetividad, la imparcialidad de los órganos electorales, y la máxima publicidad, el Partido Acción Nacional por su parte, hace votos para que el proceso electoral 2015-2016 sea un proceso electoral que no se vea opacado por actos de ilegalidad, como la compra de votos, el reparto de dádivas de los diferentes órganos de gobierno a cambio de falsas esperanzas y promesas incumplidas por los candidatos, el Partido Acción Nacional por su parte, hace un llamado a la

ciudadanía a votar libre, a votar sin presiones, a votar sin chantajes, en Acción Nacional pugnaremos porque en el proceso electoral 2015-2016 el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y este Consejo General, asuman su convicción de garantes de la legalidad y de la certeza de las elecciones en Zacatecas, y que no volvamos a ver la parcialidad que vivimos en la pasada elección local por parte de los órganos electorales desconcentrados, en Acción Nacional hacemos un llamado para que el INE ejerza sus facultades de fiscalización, incluso desde este momento, de no ser así, acudiremos a las instancias jurisdiccionales, a fin de garantizarle a los ciudadanos zacatecanos que este órgano electoral sea garante de la certeza y de la legalidad de estas elecciones, para que al final del camino se logre legitimar el voto ciudadano, por nuestra parte, el Partido Acción Nacional entendió el mensaje que el ciudadano nos mandó, y es así que el PAN reitera, como fue en el momento de su fundación, el ser un instrumento del ciudadano para alcanzar el poder, y poner en práctica nuestros principios y doctrina que hemos defendido desde hace ya más de 76 años, procuraremos que más de la mitad de nuestros candidatos provengan de la sociedad civil, en unidad y de la mano con la ciudadanía, Acción Nacional siempre estará comprometido, quiero recalcar que el Partido Acción Nacional se encuentra preparado para convencer, con argumentos y propuestas al pueblo zacatecano de que somos una opción seria, responsable, y confiable para gobernar Zacatecas, que somos un partido que siempre se ha caracterizado por asumir cuando somos gobierno, una postura de respeto y apertura a todas las libertades, procurando el desarrollo de la persona humana, y cuando somos oposición, nos caracterizamos por ser una oposición firme, crítica, del lado del ciudadano, pero jamás irresponsable, ni mucho menos mezquina, reiteraremos nuestro compromiso con la legalidad, así como con las resoluciones dictadas por las autoridades electorales administrativas, jurisdiccionales en este proceso electoral que hoy inicia, y como diría Manuel Clouthier, queda poco tiempo, pero muchas cosas por ver, muchas gracias a todos. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Licenciado Arturo López de Lara Díaz, Representante del Partido Acción Nacional, Señor Secretario. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, para dar cuenta de la presencia en esta sesión, de la Diputada María Guadalupe Medina Padilla, Representante del Poder Legislativo. - - - - -

**El Consejero Presidente:** A continuación tiene el uso de la palabra el Representante y Dirigente Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante de Partido Revolucionario Institucional, Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo, quien expresa:** Muchas gracias, Honorable Consejo General, con su permiso, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras y Señores, el Partido Revolucionario Institucional al que honrosamente represento, es históricamente forjador y defensor del estado de derecho y de las instituciones, reconocemos nuestras raíces en la consolidación de la república liberal, laica y federalista, en la lucha por la soberanía nacional y la independencia de México, el destino de nuestro partido como opción política preferente, en un México diverso y plural, está comprometido por su capacidad, para continuar empatando con puntualidad histórica sus fortalezas con los más nobles anhelos de la sociedad mexicana, los valores de nuestro origen son irrenunciables, porque siguen siendo aspiraciones de millones de mexicanos, en un país todavía dividido por la modernidad y el atraso, por el desfase entre las condiciones de bienestar y pobreza, que cancelan el

legítimo derecho de cada ciudadano por ocupar un lugar de dignidad en la esfera nacional, hemos probado ser un partido con vocación, por una democracia en la que puedan seguir superándose los rezagos, exclusiones, agravios que todavía lastiman a millones de mexicanos, de esta manera es que estamos a favor de un estado que propicie la democracia representativa y participativa, que asegure el fortalecimiento de la representación popular y la participación ciudadana en la toma de decisiones de la vida pública, para avanzar permanentemente en el pleno cumplimiento de los derechos sociales, nos pronunciamos por un estado que reconozca el mandato de las mayorías, pero al mismo tiempo, sea incluyente y respetuoso de las minorías, en Zacatecas, el Ejecutivo del Estado ha trabajado y seguirá trabajando en esta recta final en pro del fortalecimiento de las instituciones, del respeto a la democracia, y de la solución eficaz de las demandas sociales, ha sido respetuoso de todas las expresiones políticas, y en particular, de la autonomía del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de manera incluyente ha trabajado en equipo con las diferentes corrientes ideológicas a favor de Zacatecas, todo ello en cumplimiento a las obligaciones impuestas por nuestra Carta Magna y por nuestros estatutos, nuestra declaración de principios también, el gobierno estatal ha cumplido con su labor de manera responsable y sirviendo a todos por igual, mi partido reconoce públicamente al OPLE, al Organismo Público Local Electoral denominado Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, quien desde hoy inicia el proceso electoral ordinario, organismo que cumplirá con lo mandatado por el artículo 41, fracción V, de la Constitución Federal, quien celebrará los convenios de colaboración necesarios con el INE, con el Instituto Nacional Electoral, dentro de los cuales será de suma importancia la actualización de la credencial de elector, y la conformación del padrón de los mexicanos en el extranjero, garantizando a favor de los ciudadanos zacatecanos, de los partidos políticos, de las coaliciones, apegadas estrictamente al marco jurídico, candidatos independientes, y de todos los que intervenimos en él, la aplicación de los principios rectores del debido proceso electoral, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, estamos seguros que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas como árbitro y conductor de las elecciones, da y dará un trato equitativo a todos los actores políticos, atendiendo a todas las etapas del proceso con responsabilidad y compromiso, desde quienes forman los órganos de dirección del mismo, hasta quienes conformen las mesas directivas de casilla, sin distinciones de ningún tipo en este proceso electoral, en que se habrán de renovar como ya se ha dicho, el Ejecutivo del Estado, el Congreso del Estado, así como los Ayuntamientos Municipales, de igual forma, en mi partido, en el Partido Revolucionario Institucional, participaremos en el presente proceso electoral ordinario con una actitud seria, respetuosos de la legalidad, y luchando por la consolidación de la democracia a la que todos los zacatecanos aspiramos, acreditaremos en tiempo y forma a nuestros representantes ante los órganos electorales, presentaremos nuestra plataforma política, inscribiremos puntualmente a nuestros candidatos a diversos cargos de elección popular, cumpliremos con lo mandatado por la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y sus reglamentaciones, asimismo, seremos respetuosos de que se cumpla la veda electoral, pues estamos seguros de que nadie ni nada debe de estar por encima de la norma, el PRI no privilegia agravios personales ni cuestionará la calidad profesional o humana para vulnerar la investidura de los miembros del OPLE, denominado Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, esto con el fin de obtener resoluciones favorables, como aquellos que como razón de partido, desconocen a las instituciones y desacreditan a las personas, lastiman la base democrática, minan la convivencia social, desarticulan la solidaridad y desalientan a la gente en su búsqueda de mejores oportunidades, y propician con ello la frustración y el encono, en este sentido,

convoco a los representantes de las diferentes fuerzas políticas ante este órgano, a agotar todas las discusiones que sustentan los acuerdos y resoluciones derivadas de su actuar, en un marco de tolerancia y civilidad, que conduzca a la construcción de acuerdos, exhorto a todos los integrantes de este honorable Consejo, a que honremos a las instituciones democráticas construidas por los mexicanos, porque cuando en lugar de hacer propuestas se descalifica y se calumnia, se envilece a la política, la cual debe de ser una actividad noble y de altura, no hay que pensar solo en el poder por el poder, sino en servir a la gente, en mi partido estamos absolutamente convencidos, de que habiendo aprendido de las elecciones del pasado, sabemos que erradicar ya no sirve, debemos mantener lo bueno e innovarlo para estar siempre en sintonía con la sociedad, respetemos el marco jurídico que norma esta elección, y sobre todo, a que veneremos la voluntad popular, acatando los resultados del proceso electoral, porque respetar estos resultados es respetar la voluntad de los zacatecanos y zacatecanas, porque Zacatecas tiene una democracia electoral sólida, funcional, y vive un proceso de transformación institucional profundo, que no puede ni debe detenerse al tiempo que exige redoblar esfuerzos, precisamente para consolidar el régimen de derecho y libertades que hemos logrado, el gran reclamo de México y de Zacatecas es la democracia, en el Estado de Zacatecas queremos y lo habremos de ejercer a cabalidad, Zacatecas exige, nosotros responderemos, muchas gracias, democracia y justicia social. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Licenciado Marco Antonio Olvera Acevedo, Representante en esta sesión del Partido Revolucionario Institucional y Dirigente Estatal del mismo, Señor Secretario. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso Consejero Presidente, para dar cuenta de la presencia en esta sesión del Diputado Juan Carlos Regis Adame, Representante del Poder Legislativo del Estado. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Corresponde ahora el uso de la voz al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Ing. Arturo Ortíz Méndez, Dirigente de este mismo Instituto. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Ing. Arturo Ortíz Méndez, quien expresa:** Gracias, Maestro José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente del Instituto Electoral en el Estado de Zacatecas, Consejeros y Consejeras Electorales del IEEZ, ciudadanos Diputados y Diputadas, Representantes del Poder Legislativo, ciudadanos Presidentes Estatales y Representantes de los Partidos Políticos en nuestro Estado, medios de comunicación, señoras y señores, el importante evento al que hemos sido convocados el día de hoy, simboliza el inicio de una nueva etapa de los procesos democráticos en nuestro Estado, por una parte, es el inicio del proceso de renovación de autoridades y representantes populares a través del proceso electoral, que en sí mismo es el único instrumento legitimador de la vida democrática, y el escenario que facilita la materialización del ideal universal de la democracia, por otra parte, el proceso que hoy inicia, se realizará en diversas etapas, acotado por un nuevo marco normativo, que en la versión local representa la actualización y armonización del conjunto normativo nacional, y su especificidad en el capítulo Zacatecas, desde el punto de vista organizacional, funcional, el reto es para todos los actores, gobierno estatal, gobiernos municipales en su calidad de Poder Ejecutivo y gobiernos locales, Instituto Nacional Electoral, Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, partidos políticos y ciudadanos pues, su realización plena exige el concurso de la pluralidad y diversidad social y política en nuestro Estado, en

primer término, a nivel de corresponsabilidad, y en segundo momento, a nivel de obligados organizadores y coadyuvantes, siempre comprometidos con México y Zacatecas, desde el punto de vista político, el reto es igualmente importante, pues se trata de lograr que la mayoría de los ciudadanos que no salieron a votar el pasado proceso electoral, 56% del total de la lista nominal, en este nuevo evento participen en las diferentes etapas y salgan a votar el próximo 5 de junio del 2016, en nuestro país, en este nuevo proceso electoral se elegirán 12 gobernadores o gobernadoras, uno o una corresponde a nuestro Estado, se elegirán así mismo 1,182 ayuntamientos, y de ellos 58, es decir el 8.3% corresponden a Zacatecas, se elegirán 441 diputados locales, 30 corresponden a nuestro Estado, y representan el 6.8 del total de los que se elegirán a nivel nacional, quiero manifestar, que el Partido de la Revolución Democrática apuesta al fortalecimiento de las instituciones en México y Zacatecas, en el PRD abonamos a la generación de un entorno de certidumbre, que sea factor de confianza, y dé certeza a los ciudadanos, para que todos le apostemos a la transformación de nuestro país por la vía pacífica, en el PRD le apostamos a que no gane la tentación autoritaria en ninguna de sus modalidades durante el presente proceso electoral, mismo que hoy inicia, en el PRD apostamos a la madurez, al profesionalismo, y al alto compromiso de los Consejeros y Consejeras del Instituto Electoral en el Estado de Zacatecas, creemos que todos y todas quienes ostentan esa honrosa responsabilidad, entenderán lo sustantivo de sus funciones, y nunca actuarán como si fuesen adversarios de los partidos políticos que trabajamos en esta entidad federativa, en el PRD estamos convencidos de que nuestra misión fundamental para este proceso electoral, consiste en la construcción de los acuerdos necesarios, para que la pluralidad y diversidad que se manifieste en nuestro Estado, construya una gran plataforma, a partir de la cual se puedan construir los acuerdos necesarios para una conducción exitosa de nuestro Estado, muchas gracias, democracia ya, patria para todos.

-----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias a usted Ing. Arturo Ortiz Méndez, Dirigente Estatal y Representante en esta sesión del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Licenciado Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----

-----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa:** Con su permiso Consejero Presidente, buenas tardes, saludo con afecto y respeto a los Consejeros Electorales, a los Consejeros Representantes del Poder Legislativo, a los Representantes de los Partidos Políticos y los dirigentes, al Señor Secretario General de Gobierno en representación del Gobierno del Estado, a los Diputados integrantes de la Legislatura, a los integrantes de organismos autónomos, autoridades y servidores públicos de las autoridades electorales, medios de comunicación, comunidad electoral, y a mis señores padres, Eduardo Noyola Ramírez y Elena Martha Núñez que me hacen el honor de acompañarme, señoras, señores, construir la historia de un pueblo es redescubrir la forma de gobernar y elegir a sus gobernantes, el congreso constituyente del año de 1825, decretó la primera Constitución Política del Estado, que contemplaba juntas primarias, secundarias y municipales para celebrar las elecciones, una muestra sin duda de la vocación democrática que desde origen tenemos los zacatecanos, nos hemos dado cita el día de hoy para dar inicio formal al proceso electoral, el primero dentro del sistema nacional de elecciones, que exige mayor colaboración entre la autoridad electoral nacional y la autoridad local, y que pone a prueba la solidez del sistema y el nuevo órgano electoral local, no significa reproducir las reglas federales a nivel estatal, sino una redistribución de competencias, que busca aprovechar el potencial de ambos órganos electorales, y que además integran

nuestras identidades en esas funciones, para integrar el Consejo General participamos en un proceso complejo e inédito, que fue mediante un concurso de oposición abierto, con diversas etapas, evaluación de conocimientos, un ensayo presencial, y derivado de lo anterior, quienes integramos este Consejo General, se sumaron algunas de las mejores calificaciones, así, en estos comicios, las y los Consejeros estamos a examen ante la ciudadanía, y tenemos que tener altura de miras para afrontar la responsabilidad, desde hoy se dará cauce a la intensa actividad política, para la jornada electoral más de 1'090,000 ciudadanos elegiremos un Gobernador o Gobernadora, 30 Diputados, 663 integrantes de ayuntamientos, instalaremos 76 Consejos Electorales, con más de 2,400 casillas, y aproximadamente 20,000 funcionarios para recibir los votos, es decir, una elección que sin duda estará en manos de la ciudadanía, estos comicios contarán con nuevas reglas, es el segundo proceso en el que participan candidatos independientes, con voto de los zacatecanos en el extranjero, voto electrónico, un proceso en el que por primera vez se deberá respetar y garantizar la paridad de los géneros y la cuota joven, por tanto en el año 2016 tendremos la presencia del mayor número de mujeres y jóvenes legisladores, presidentes, síndicos, y regidores en la historia del estado, manifiesto mi confianza y respeto al mosaico plural que representan los partidos políticos, esta mesa del Consejo General, es y será siempre el espacio de diálogo y debate por excelencia, en el que ellos y los ciudadanos son los componentes más importantes, quienes participamos en este Consejo General, debemos saber procesar las diferencias en un marco de inclusión, pluralidad, tolerancia e institucionalidad, para generar consensos que den cuestión y gobernabilidad democrática, en este Consejero Electoral, encontraran siempre un interlocutor respetuoso de sus planteamientos, dispuesto al diálogo, y a la construcción de propuestas, que permitan el mejor ejercicio de los derechos, esta elección debe sustentarse en la premisa de una participación amplia, debemos de invitar a la ciudadanía a participar, a votar, fomentar el acompañamiento de la sociedad civil organizada, tiene el mismo valor un voto de un ciudadano de la capital que el del municipio más alejado de la entidad, garantizarles la plena seguridad de que su voto será respetado, contado y validado, ante una ciudadanía más crítica y participativa, hoy más que nunca los ciudadanos necesitan creer en las instituciones, existe el desafío de elevar el horizonte de discusiones en estricto apego a derecho, en Comisiones del Consejo General y en reuniones de trabajo, ya que sin procedimientos de acuerdo a la ley, todo lo que viene después carece de legitimación, estoy convencido de que el método de entendimiento debe ser la deliberación pública y abierta, y que sea el orden jurídico la única vía para tomar las decisiones colegiadas, decisiones en las que defenderemos con firmeza, cualquier descalificación interpretación a priori, no es momento de adelantar decisiones, de emitir opiniones desconociendo la ley, las cámaras y micrófonos suelen seducir a participantes con independencia del cargo, pero recordemos que los medios de comunicación son la caja de resonancia para la opinión ciudadana, son factor para mantener la confianza de los zacatecanos, nosotros debemos ser responsables de nuestro actuar en lenguaje simple y llano, no desequilibrar el proceso electoral en ningún momento, faltan algunas tareas por realizar, el tiempo nos está alcanzando, reglamentos como el de candidaturas independientes, de precampañas, de disolución y liquidación de partidos que pierdan registro, además de lineamientos para participar en coaliciones, somos autoridades y partidos, responsables de que en esta oportunidad, la sociedad renueve su confianza en las instituciones y en la democracia, por lo que todas las etapas y actividades exigen planeación, dirección, y control óptimo para cumplir la ley, como Instituto Electoral del Estado desde 1998, hemos organizado 6 elecciones constitucionales, contado más de 7'500,000 votos, somos una institución con madurez institucional y profesionalismo, y



deseo expresar mi reconocimiento al personal que integra este Instituto Electoral, además es importante un compromiso común de autoridades, actores políticos, servidores públicos de los tres niveles de gobierno, para que la ciudadanía exprese su voluntad con libertad, no puede existir una democracia sin sostenimiento pleno del derecho de los actores, debemos de colocar los derechos de los zacatecanos en el centro de nuestras deliberaciones como eje de nuestras acciones y decisiones, tenemos la obligación de organizar unos comicios ejemplares, fortalecer y reconocer la creciente pluralidad, el debate de las ideas y el derecho a disentir, con la convicción firme de que el pueblo es el único que tiene el derecho a decidir quiénes lo habrán de gobernar, el día de hoy acudimos con plena conciencia de la responsabilidad que tenemos, deseo que el resultado del esfuerzo, sean unas elecciones libres, equitativas, transparentes y cercanas a la ciudadanía, mi compromiso como Consejero Electoral será y es siempre con las y los zacatecanos, muchas gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Consejero Electoral Eduardo Fernando Noyola Núñez, tiene ahora el uso de la palabra el Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Víctor Carlos Armas Zagoya. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Víctor Carlos Armas Zagoya, quien expresa:** Con su venia Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros, Representantes del Poder Legislativo, Legisladores locales, Representantes de los Poderes del Estado, líderes de los partidos políticos, medios de comunicación, ciudadanos de Zacatecas, lo que hoy nos convoca, es motivo de un gran oportunidad, este inicio del proceso electoral tiene fundamental importancia, es el paso inmediato a la consolidación democrática, a la voluntad del pueblo por medio del sistema electoral para acceder al poder, entendiendo que el poder debe estar al servicio del pueblo y para el desarrollo y mejora de las condiciones de vida de los zacatecanos, el proceso electoral, es el propósito que aglutina a todos, al Instituto, a los partidos, al gobierno en su ámbito local y municipal, juntos debemos asumir el compromiso, la corresponsabilidad y la cohesión con la sociedad para su desarrollo, su estabilidad y certidumbre, para el Partido Verde Ecologista de México, significa la coalición de las ideas y la meta en común para los ciudadanos, es la oportunidad que tenemos para exponer, debatir, y confrontar nuestras plataformas políticas y nuestra visión de estado, ejercicio que en el camino encontraremos convergencia en el impulso necesario a la generación de empleos, el combate a la pobreza y desigualdad, así como el fortalecimiento del estado de derecho, la gobernabilidad democrática, y la firme tarea de atender la inseguridad pública, también los comicios que se celebrarán el próximo 5 de junio del año 2016, le permitirán a los electores ubicar y definir entre diversas ópticas que presentan cada uno de los proyectos políticos, y que al final se confrontarán con las herramientas que la democracia nos otorga, y que nos puede permitir en un marco de libertad señalar, por ejemplo, los riesgos que representa para Zacatecas los proyectos ocultos en el cambio, que en el fondo significan lo más arcaico y dañino de nuestro sistema político, como lo es la demagogia y el populismo, para el Partido Verde Ecologista de México, la participación ciudadana es fundamental para consolidar nuestro sistema democrático, lo cual incluye la corresponsabilidad para fortalecer a las instituciones encargadas de organizar los comicios, coincidimos con la aspiración de los ciudadanos para contar con un Instituto Electoral sólido, que siga siendo el faro que guíe las tareas organizativas, para garantizar que la voluntad del pueblo se consolide en la urna y sea respetado por todos los actores políticos como una máxima que debe ser atendida por todos, partidos y candidatos, el Partido Verde

presentará en el momento que la ley determine una propuesta para cambiarle el rumbo a Zacatecas, pero con proyecto y con idea, con una visión incluyente en la que todas y todos los actores sociales hagamos una aportación para cambiar el destino de nuestra generación, y la próxima futura que representan nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, porque a todos nos une un anhelo de un Zacatecas más próspero, con mayor desarrollo, y con bienestar para nuestras familias, tenemos la oportunidad de cambiar la percepción social de los políticos y de los partidos, podemos demostrar a la sociedad que entre nosotros somos capaces de ponernos de acuerdo, que las ideas se traducen en coincidencias, con la única herramienta para resolver las diferencias que se llama diálogo, es la única divisa que nos conduce a la concordia y a lograr un proceso electoral transparente, equitativo e imparcial, que sea ejemplo en el sistema nacional por su participación cívica y por la actuación de sus actores, el Partido Verde invita a poder dejar atrás todo aquello que nos aleja, y unirnos en el esfuerzo para trabajar en todo lo que nos une, y en ello habremos de destacar la congruencia de todos los aquí presentes sentados en la mesa de la democracia, nosotros observamos a la unidad, no sólo como el conjunto de voluntades o la coalición de las colectividades, sino como la indispensable conjunción en la diversidad de las ideas y expresiones de todos, porque entendemos que los retos que Zacatecas enfrenta, requieren la voluntad y la participación de muchos, más allá de nuestras posiciones ideológicas nos debe mantener la visión de estado, para que después de la elección en una mesa similar, conjuntemos esfuerzos, para concretar un proyecto incluyente, que impulse el desarrollo de nuestra entidad, para trabajar en mejorar el futuro tenemos que actuar con respeto en el presente, para ello debemos iniciar con la responsable tarea de atender las decisiones que este órgano deliberativo adopte para el mejor desarrollo de la elección, sin dejar de lado la razón que el derecho nos asista, y anteponiendo la aspiración que tenemos por aspiración del pueblo para contar con elecciones libres, en las que todas las ideas se expongan, y no existan barreras para que nuestros ciudadanos cumplan con la obligación del voto activo, incluso aquellos que viven más allá de nuestras fronteras, el Partido Verde hará una campaña de propuesta, de trabajo, pero sobre todo, una campaña política que escuche a los ciudadanos en sus demandas, exigencias, anhelos, y en todo lo que conlleve a construir un puente de oportunidades para todos, congruentes con la actuación política nacional, en Zacatecas seguiremos respaldando de manera incondicional el proyecto transformador que lidera el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, porque compartimos la esperanza de llevar al estado mexicano a la vanguardia, en lo político, en lo social, y en lo económico, amigas y amigos, los enemigos de Zacatecas son la desigualdad, la marginación, la exclusión, y toda simetría que lastima a la sociedad, por ello debemos transitar juntos a un estado eficaz, porque entendemos que el objetivo fundamental de la elección, es iniciar la renovación de los poderes públicos, de los cuales resulte nuevas reformas a las leyes y políticas públicas, que atiendan el crecimiento económico, el empleo, la seguridad jurídica, pública y social, pero sobre todo, un estado de derecho y una mejor gobernabilidad que otorgue bienestar a todos los zacatecanos, el Partido Verde confía en el profesionalismo, en la imparcialidad, y en la capacidad del Instituto Nacional Electoral y en nuestro Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la conducción del proceso electoral se encuentra a salvo, porque está en manos de mujeres y de hombres capaces, talentosos, y empeñados en hacer valer hasta el último de sus esfuerzos, para que los comicios del 2016 sean ejemplares, y resulten por demás participativos en votos y en propuestas, Consejeras y Consejeros, compañeros líderes de los partidos políticos, más allá de las coyunturas, el día de hoy hemos encontrado nuestras coincidencias con el acceso al poder por la vía de las urnas, por el camino de las instituciones, en un contexto de paz y de armonía, más allá de

nuestras diferencias tenemos una gran razón y un propósito que también nos une, porque señores, nuestra razón y nuestra pasión se llama Zacatecas, con decidida voluntad extendemos nuestra mano a la sociedad, y con toda determinación les decimos que tengan certeza, que el compromiso del Partido Verde es por la transformación de nuestro Estado, y por el bienestar de sus familias, muchas gracias. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Licenciado Víctor Carlos Armas Zagoya, Representante ante este Consejo del Partido Verde Ecologista de México, tiene el uso de la voz para el posicionamiento respectivo, el Representante ante este Consejo y Dirigente en el Estado, del Partido Movimiento Ciudadano, C.P. Javier Calzada Vázquez. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C.P. Javier Calzada Vázquez, quien expresa:** Muchas gracias, buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señores Presidentes de los diversos Partidos Políticos, Representantes del Poder Legislativo, distinguidos invitados especiales, representantes de los medios de comunicación, Señoras y Señores, en Movimiento Ciudadano otorgamos un voto de confianza a las Señoras y Señores Consejeros, en la capacidad, en la experiencia que tienen para hacerse cargo de esta responsabilidad, esperamos de ustedes una actitud no solamente apegada a la legalidad, sino también con una conducta ética, que atienda el principio de equidad en la contienda, recordamos a uno de los personajes de nuestra historia contemporánea en el inicio de este proceso electoral para la renovación de poderes, que atinadamente dijo, que sino hay comida cuando se tiene hambre, sino hay medicamentos cuando se está enfermo, si hay ignorancia y sino se respetan los derechos elementales de las personas, la democracia es una cascara vacía, aún y cuando los ciudadanos voten y tengan parlamento, me refiero claro a Nelson Mandela, para nosotros la democracia no es solamente el proceso en el que se llevan a cabo las elecciones de los diferentes cargos, entendemos la democracia como un proceso amplio y permanente, en el cual están contenidas las fases del acceso al poder, el ejercicio del poder, y la transparencia y la rendición de cuentas, por esa razón impulsaremos una agenda novedosa y de consecuencias profundas, donde los ciudadanos estén en el centro de las decisiones, las consultas ciudadanas, los presupuestos participativos, la revocación de mandato, la rendición de cuentas, y una gran reforma del Estado que le dé una nueva vida que es lo que requiere la sociedad en Zacatecas para su desarrollo, necesitamos un combate frontal a la corrupción, necesitamos que no solo se fiscalicen los documentos donde se procesan los trámites administrativos, nos proponemos una fiscalización muy aguda al patrimonio de los servidores públicos, requerimos para ello modificar una serie de disposiciones legales, entre ellas la propia Constitución, para eso, Movimiento Ciudadano saldrá a las calles a pedir el voto, para conseguir el poder y transformar de fondo la vida de los Zacatecanos, no habrá cambio de fondo en la vida de la gente sino hay un gobierno eficaz, pero sobre todo, honrado, que maneje los recursos del pueblo con justicia, dijo también Nelson Mandela, la pobreza no es natural, es creada por el hombre, y puede superarse y erradicarse mediante acciones de los seres humanos, y erradicar la pobreza no es un acto de caridad, es eminentemente un acto de justicia, vamos a concentrarnos en un segmento amplio de la población, vamos a ir por las mujeres y los hombres jóvenes, por los jóvenes no solamente de los 18 a los 30 años, vamos a ir por los jóvenes de actitud, que son los que demandan un cambio de fondo para Zacatecas, las instituciones encargadas de llevar a cabo este proceso en sus distintos ámbitos de responsabilidad tienen grandes tareas, el día de hoy que inicia el proceso electoral para el

2016, ya vemos candidatos en plena campaña electoral, vemos personas realizando eventos públicos, manifestando el cargo para el que se postula y llamando a fortalecer sus proyectos políticos, hay mucho que hacer a ese respecto, y nosotros haremos nuestra parte, apenas hoy que empieza el proceso electoral, y faltan muchos días para el 3 de abril del 2016, ya tenemos muchas bardas por todo el Estado, tenemos una serie de actos anticipados de campaña, y necesitamos que este proceso transcurra con orden, con civilidad, pero también con estricto apego a la ley, estaremos pendientes de la recurrente intromisión de los tres órdenes de gobierno, haremos lo que esté en nuestras manos para que los ciudadanos no se vean obligados por amenazas, por chantajes, por dádivas, ni mucho menos por engaños, para emitir un voto a favor de una elección que se perfila como una elección de estado, vamos a hacer lo posible para que los ciudadanos voten libremente, y nuestra fuerza está en la fuerza de las ideas y en la fuerza de las propuestas, esta organización política es la que le abre las puertas a los ciudadanos, sin el requisito de afiliarse para competir en los espacios de los cargos públicos que se elijen en el 2016, les agradezco a todas y a todos su atención muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted C.P. Javier Calzada Vázquez, Representante en este Consejo y Dirigente Estatal de Movimiento Ciudadano, tiene ahora el uso de la palabra el Representante del Partido Nueva Alianza, Mtro. Pedro Padilla González Dirigente también en el Estado de dicho instituto político. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Nueva Alianza, Mtro. Pedro Padilla González, quien expresa:** Maestro José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Señores y Señoras Consejeras, compañeros Presidentes de cada uno de los partidos políticos, Representantes del Poder Legislativo, medios de comunicación presentes, con el permiso de todos ustedes, el día de hoy Zacatecas inicia un proceso electoral que no solo debe traer una competencia sana, sino la oportunidad de consolidar la democracia en nuestro Estado, la oportunidad de hacer de estas elecciones, la más genuina expresión de civilidad, de tolerancia y respeto por los divergentes, el proceso electoral 2015-2016 es el gran espacio para que nuestra voz y nuestras propuestas lleguen a la ciudadanía, es deseable que al hacerlas, mantengamos la convicción de respeto por las personas y por las instituciones, el pueblo de Zacatecas, creemos en Nueva Alianza, quiere más propuestas y menos rencillas, más soluciones y menos actos de encono y desahogo, menos actos de compra de votos y de persecuciones para quienes disienten del poder, por ello Nueva Alianza a través de mi persona, hace el compromiso de acatar no sólo la ley, sino en su conjunto el estado de derecho que conlleva a instituciones y ciudadanos, a Nueva Alianza le preocupa México y Zacatecas, y por ello pone el dedo en el renglón del tema de la educación pública, una educación de calidad, con equidad, porque por ahí van nuestras propuestas, creemos entonces que un pueblo educado puede vivir en democracia y alcanzar el desarrollo deseable, ofrezco el mayor respeto para todos los partidos políticos, para cada uno de los actores, para las autoridades, y sobre todo para la ciudadanía, pero exijo que así lo hagamos todos, celebro la oportunidad de compartir este espacio con todos ustedes, les deseo éxito, pero más aún, al pueblo de Zacatecas donde el trabajo todo lo puede, muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Mtro. Pedro Padilla González, Representante en este Consejo del Partido Nueva Alianza, y Dirigente Estatal del propio instituto, tiene ahora el uso de la palabra el Representante ante

este Consejo, en esta sesión, y Dirigente también Estatal del Partido Político MORENA, Mtro. José Luis Medina Lizalde. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Mtro. José Luis Medina Lizalde, quien expresa:**

Saludo con respeto a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a los Representantes de los Poderes, a los dirigentes partidarios, y al público en general, Morena acude a esta ceremonia a manifestar un compromiso con la legalidad prevaleciente, independientemente de la valoración concreta que tenemos de la regulación de los procesos electorales, creemos que hoy como nunca, es urgente asumir una férrea defensa de la conducta dentro de la ley, porque el contexto amenaza una ruptura de catastróficas proporciones, acudimos convencidos de que la vía pacífica para realizar los cambios, es la única propuesta civilizada, verdaderamente comprometida con el interés general que puede tener un partido político en estos momentos, por eso reafirmamos nuestra convicción de que la vía electoral debe ser acreditada ante la sociedad como viable, como confiable, pero no acudimos ilusionados, no damos ningún voto de confianza, ni pedimos un voto de confianza, la confianza se gana con los hechos, y nosotros al final de este proceso podremos decir quién es merecedor y quién no de la confianza, pero sí queremos insistir, en que los antecedentes no ayudan al optimismo, la compra de votos, el ejercicio delictuoso del poder siguen siendo la tónica en todo el territorio nacional, se trate de procesos locales o de procesos federales, sin embargo, es deseable que cuando vivimos circunstancias como la que en estos momentos nos tiene colocados ante el mundo como escenario de escándalo, tan sólo por el informe divulgado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, respecto a esa ficción que llamaron verdad histórica, a propósito del crimen de estado de Ayotzinapa, tomemos conciencia del dramatismo de la situación vigente, las palabras ampulosas no encubren la realidad de que México está siendo en estos momentos comparado con la pequeña república y vecina de nuestro país de Guatemala, en donde una movilización exitosa, un congreso con verdadera independencia, jueces con verdadera autonomía, mantienen en la cárcel a un genocida que fue pillado en ejercicio delictuoso del poder, en nuestro país lejos estamos de tener éxito cuando se trata de proceder, ya no digamos contra el Presidente de la República, sino contra un Presidente Municipal con buenas relaciones, el asunto es que México está agravando sus circunstancias semana tras semana, tiene registros de muertes violentas que nos comparan cada vez con más desventaja con escenarios de guerra, el número de desaparecidos conmueve más al mundo que a la opinión pública nacional, debido a que todavía no contamos con el predominio de la prensa con autonomía del poder, para que se ventilen los hechos sin esa sumisión tradicional, así las cosas, participar en los procesos electorales debe ser un ejercicio de verdadero compromiso con el país, un ejercicio de desesperada búsqueda de la preservación de la paz social, porque ésta está cada vez más amenazada, en ese sentido, hacemos el compromiso de que MORENA confrontará proyectos, hará del debate de las ideas un recio intercambio intelectual, y desde luego, siempre acompañado del respeto a la persona humana, nosotros combatimos las ideas con ideas, no atacamos las ideas, nos diferenciamos de las ideas, de las personas, no atacamos a las personas, nos diferenciamos o disentimos de sus posiciones concretas, en la situación concreta, lamentamos mucho que el orden jurídico que regula el proceso electoral haya fallado una vez más, el resultado y los pormenores del proceso electoral federal que recién concluyó, no abonan a la confianza en esa reforma que resultó en incremento de la burocracia, pero que no respondió a las expectativas, en Zacatecas hay una sistemática negligencia en relación con el proceso electoral, mejor evidencia de ello es que al cuarto para las

doce se nombra al titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, hemos advertido y denunciado públicamente, una y otra vez el comportamiento delictuoso del Gobierno del Estado de Zacatecas en procesos electorales sin consecuencia jurídica alguna, por eso no acudimos con falsas ilusiones, pero sí con el compromiso de ser parte de la solución y no parte del problema, muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Maestro José Luis Medina Lizalde, Representante en esta sesión del Partido MORENA, Dirigente Estatal del propio instituto, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Encuentro Social, integrante de la dirigencia nacional de dicho instituto, Ing. Javier Peña García. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Social, Ing. Javier Peña García, quien expresa:** Muchas gracias Presidente, con su venia, Señores Consejeros Electorales, Representantes del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo, representantes de los medios de comunicación, Señores y Señoras, amigos todos, el Partido Encuentro Social viene al inicio de esta contienda electoral con sencillez y con humildad, porque somos un partido nuevo, realmente el único partido nuevo en donde estamos usando vehículo para que los ciudadanos tengan una voz en esta contienda electoral, y representen a los ciudadanos, nosotros aspiramos a transformar a México para los ciudadanos, pero haciéndolo los ciudadanos, en nuestro quehacer político no venimos como Encuentro Social sin saber qué es lo que queremos, y tampoco venimos sin saber hacerlo, nosotros no somos un partido que provienen de la decisión de otros partidos políticos, o el partimiento, o que provienen también de un liderazgo que se enojó con otros líderes y formó otro partido, nosotros provenimos de una sociedad civil, que ha estado inmersa desde hace mucho tiempo, 12 años para ser precisos, haciendo el bien a sus semejantes, venimos de una escisión social que a muchos les ha sorprendido el porqué con apenas un año de estar naciendo tengamos el registro nacional, nacimos de hombres y mujeres que están haciendo el bien y que han estado en la opacidad, o no habían estado manifestando su asunto, pero hoy necesitamos que esas personas que están haciendo este trabajo tengan voz, y también que tengan forma de ser parte de gobierno, nosotros sabemos que fortalecer cada rincón del país, es fortalecernos a todos, a fortalecer el país, por eso hemos dado siempre espacio a los indígenas, hemos dado espacio a la gente con discapacidad, hemos dado espacio a aquellos que tienen en su tarea tener una organización civil o una organización no gubernamental, hoy vamos a trabajar muy fuerte para tener en la figura de nuestros representantes, gente que esté dispuesta a servirle a la ciudadanía de Zacatecas, conocemos ya por la experiencia que tuvimos en Baja California, a las diferentes fuerzas políticas, nos conocemos bien, y hemos hecho amistad con muchos de ellos, sabiendo que siempre han quedado bajos con el mandamiento ciudadano de hacer un mejor país, por eso estamos también nosotros dispuestos a competir, creemos que podemos generar una mejor economía, porque hoy la economía de México no está mal, pero la verdad es que eso no se traduce en una mejor calidad de vida de los ciudadanos, creemos que podemos hacer una buena revolución educativa, pero no estamos esperanzados a que esa revolución educativa la hagan los profesores, sino tenemos que fomentar los valores desde el mismo seno familiar, creemos también en Encuentro Social, que podemos comprometernos con la ciudadanía zacatecana, para que ellos empiecen a confiar más en los partidos políticos, pero también le damos cabida a los candidatos ciudadanos, creemos también que podemos garantizarle a las personas un trato igual en una libertad y en una autonomía por igual, para nosotros y es eje central de nuestra política, que el fundamento

del desarrollo social, es la familia, por eso hemos hecho el registro, esta marca, el Partido Encuentro Social, es el partido de la familia, sabemos también que necesitamos fortalecer a las instituciones y darles un factor de credibilidad a la cultura del honor, por eso confiamos que esa cultura del honor estará en cada uno de los Consejeros Electorales, para privilegiar la legalidad, la equidad, y los principios rectores que esta democracia ha escrito en su ley, por último, quiero señalar, que nosotros tenemos en nuestro corazón venir a representar a un pueblo que ha estado olvidado, ese pueblo que crece día con día en su margen de pobreza, sabemos que muchos de ustedes como partidos políticos han tenido ya la oportunidad de cambiar este país, y lamentablemente les tengo que decir a todos de frente, que no lo han podido hacer, entonces tenemos que hacerlo nosotros, y por eso estamos dispuestos a aceptar tal vez caras jóvenes, tal vez caras no con la experiencia que tienen todos ustedes, pero vamos a aceptar que esas voces y ese trabajo de los ciudadanos, vengan a traer esa transformación que México tanto anhela, muchas gracias a todos ustedes, y espero que tengan un excelente día, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Ing. Javier Peña García, Representante en esta sesión del Partido Encuentro Social, tiene el uso de la palabra el Diputado Juan Carlos Regis Adame, Representante del Poder Legislativo. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Poder Legislativo, Dip. Juan Carlos Regis Adame, quien expresa:** Gracias, buenas tardes a todos, con el permiso del Honorable Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, saludamos a los representantes de los diferentes institutos políticos, compañeros Diputados Representantes ante este órgano Electoral, saludamos también a los medios de comunicación e invitados especiales, la democracia es un proceso inacabado, perfectible, y cuyo funcionamiento adecuado recae en la responsabilidad de todos, primero en las autoridades electorales, en los partidos políticos, en los candidatos, en los medios de comunicación y las redes sociales, así como en la sociedad misma, además de todas las instituciones públicas del Estado, y de los Municipios en su deber de respetar los principios constitucionales, de imparcialidad en la aplicación de los recursos públicos, y el de equidad en la competencia electoral, también tiene responsabilidad la Fiscalía de Delitos Electorales, para prevenir, y en su caso, investigar ilícitos en esta materia, la democracia tiene como esencia el proceso electivo para alcanzar el poder público, entendido éste como lo dijera el gran jurista mexicano Jorge Carpizo, es la manera de ordenar, dirigir, conducir, o la posibilidad de imponerse, el poder público implica servir y procurar sin excepción el bienestar social, el proceso electoral ha llegado, nos pronunciamos por la construcción de un Zacatecas más justo, a partir de una sociedad con libertad y más informada, esta tarde en el marco de esta sesión pública, representa el banderazo de salida para partidos políticos, y aspirantes a candidatos, que protagonizarán el proceso electoral de mayor relevancia en nuestra entidad, dado que la ciudadanía habrá de elegir un nuevo titular del Poder Ejecutivo, 30 diputados, y miembros de los 58 ayuntamientos, la Ley Electoral de Zacatecas, establece que este día debe declararse el inicio de la etapa preparatoria de la elección, y el Consejo General debe cumplir su función para llevar a cabo un cúmulo de acciones, como integrar Consejos Distritales y Municipales, convocar a observadores, preparar material electoral, integrar la lista nominal de Zacatecas, y de zacatecanos residentes en el extranjero, determinar los topes de precampaña y campaña, expedir convocatorias para todos los cargos que habrían de elegirse, proponer a la Legislatura el monto del financiamiento público para partidos políticos y candidatos independientes, emitir

lineamientos para la insaculación, acreditar a representantes de partidos políticos entre muchos otros actos inherentes al proceso electivo, como ha sido la constante en la materia electoral, en el 2016 llevaremos a cabo elecciones, aplicando una nueva reforma electoral publicada el año pasado, en la que el INE amplía sus facultades, y en consecuencia, fueron acotadas las tareas de los organismos públicos de los Estados, nosotros estamos en la idea de que será por principio de cuentas el IEEZ quien organice las elecciones locales y no ceda su facultad al INE, también consideramos que en todo momento y con esta nueva vestimenta, el Instituto Electoral de Zacatecas, debe garantizar certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, publicidad y objetividad como principios rectores definidos por la ley fundamental del país, esto se resume en que la autoridad electoral debe sujetarse a las leyes que le rigen, los Consejeros abordo, no deben su nombramiento ni al Ejecutivo del Estado, al Poder Legislativo o partidos políticos, y ello los pone en franja de privilegio para actuar con libertad y con plena autoridad, de su ejercicio esperamos resultados valiosos, en el pasado proceso electoral federal, así como en el proceso local del 2013, hubo quejas, denuncias y señalamientos de diversos actores, contra la manipulación por parte del gobierno, utilizando recursos públicos y condicionando apoyos a cambio de votos para el partido en el poder, como olvidar la muerte de un compañero de nuestro partido en plena campaña electoral, la respuesta ante esas denuncias fue deficiente, las instituciones y los procedimientos no deben de estar de adorno, deben actuar con medidas que eviten coacciones, manipulaciones, clientelismo, y todo tipo de irregularidades que atentan contra la democracia y su buen ejercicio, no queremos que se vacile o juegue con los resultados, pues se trata de la voluntad ciudadana, del respeto al voto de cada zacatecano, en el tema de las coaliciones, es claro, nos pronunciamos a favor de ellas, y será esta figura la que represente mejor signo de competencia en este proceso electoral, mención especial requiere el logro legislativo, político, económico y social, que representa la posibilidad de que en este proceso los zacatecanos residentes en el extranjero puedan emitir su voto al menos para elección de Gobernador, en esto hay la exigencia de integrar de forma transparente y efectiva una lista nominal, y enseguida garantizar y facilitar por una vía accesible, que quienes la integren puedan votar sin problemas, pues ello representa un paso importante en la democracia zacatecana, y en beneficio principal para nuestros migrantes que viven en la Unión Americana, por último, quiero manifestar la importancia de contar con los medios de comunicación, quienes en el nuevo esquema para su acceso, ayudan a garantizar la plena información ciudadana, de lo contrario, si el pueblo no está informado, sino sabe quién es quién en la contienda, si desconoce propuestas y trayectorias de candidatos, estaremos condenados a que ganen las figuras menos adecuadas, nuestro país y sin duda Zacatecas, requieren de instituciones políticas con mayor solidez, estamos urgidos de la plena confianza en las elecciones, y exigir más a gobernantes y representantes populares, en este proceso debe darse una prueba de transparencia y de combate a la impunidad por parte de las autoridades, también habrá una fuerte sanción por parte de la ciudadanía hacia la corrupción y el abuso de poder, Consejeras y Consejeros, en sus manos está el poder avanzar en nuestra democracia, cumplan con su deber, y no permitan que intereses mezquinos del gobierno y algún partido, o de otros poderes de facto, contaminen el proceso electoral, es cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Diputado Juan Carlos Regis Adame, Representante del Poder Legislativo, alguien más de este Consejo desea intervenir, sino es así, Señor Secretario por favor continúe con el



desarrollo del orden del día. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente y Declaratoria del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.  
-----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, antes de iniciar al mensaje, en representación de todo el Consejo General, de los Consejeros y de las Consejeras, me permitió agradecer la distinción de la presencia de las siguientes personalidades, del Señor Secretario General de Gobierno, Lic. Jaime Santoyo Castro, en representación del Ejecutivo Estatal; igual a la Directora de Concertación Política de dicha Secretaría, Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos; de la Lic. Angélica Nañez Rodríguez, Secretaria de la Mujer del Gobierno del Estado; del Lic. Marco Antonio Martínez Casanova, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal de Justicia Electoral; del Consejero Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado, el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón; de la Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, Lic. Raquel Velazco Macías; también del C.P. Antonio de la Torre Dueñas, de la C.P. Julieta del Río Venegas Comisionada también; igualmente de la Presidenta del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Zacatecas, Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez; igualmente de la Regidora del Partido Verde Ecologista de México, Cecilia Espino; del Dr. Francisco Javier Domínguez Garay, Rector en su oportunidad de la Universidad Autónoma de Zacatecas, igual que del Rector en su oportunidad Lic. Alfredo Femat Bañuelos; del Representante del Tribunal Superior de Justicia, y ex Consejero de esta Institución, Magistrado Edgar López Pérez; de los Ex Consejeros Electorales de esta institución, Mtra. Brenda Mora Aguilera, Lic. Rocío Posadas Ramírez, Lic. Ricardo Hernández León, Lic. Samuel Delgado Díaz, C.P. José Manuel Carlos Sánchez; igualmente de la presencia destacada de la Delegada del Instituto Nacional Electoral en Zacatecas, Consejera Presidenta del Consejo Local y Vocal Ejecutiva a la vez de la Junta Local en Zacatecas del INE, Lic. María del Refugio García López; de la totalidad de Consejeras y Consejeros locales del Instituto Nacional Electoral en el Estado, y de Consejeras y Consejeros de los Consejos Distritales del propio Instituto, la mayoría de los Vocales locales y distritales del INE en Zacatecas; la destacada presencia de dos Diputados Federales que recién concluyen, la Licenciada y Maestra Judith Guerrero López, del Mtro. Licenciado Tomás Torres Mercado; igualmente del Ex Consejero también Lic. Joel Arce Pantoja; del Secretario de la CANCINTRA Joshua Jasso Mendoza, del Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno, Lic. Miguel Rivera Villa, también Ex Consejero Presidente de esta Institución; del Representante del Senador Monreal, Edgar Rivera Cornejo; de los Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral, Lic. Felipe Guardado Martínez, Lic. Manuel de Jesús Briseño Casanova; de la Coordinación Nacional de Mujeres por un Milenio Feminista Olimpia, María Elena Ortega Cortés; muy destacada la presencia que valoro y agradezco de nuestro colega Presidente del Instituto Electoral del Estado de Nuevo León, Dr. Mario Alberto Garza Castillo, gracias colega por acompañarnos; igualmente del Diputado Federal Alfredo Basurto, del Partido MORENA; del Dirigente Estatal del Partido Encuentro Social, Señor Daniel Carranza Montañez; del Dr. Salomón Cháirez Ruiz, Subdirector de Servicios de Salud; del Representante del Lic. Miguel Rivera Sánchez, Delegado de la Secretaría de Gobernación, Jesús García Gallegos; del Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional en el Consejo de esta institución; también con la misma representación de partido diferente, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, del Revolucionario Institucional, y del suplente Lic. Luis Ricardo Martínez Arroyo; del Representante del Partido de la

Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle, de la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre, Representante del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión de Paridad entre los Géneros en esta Institución; de la Lic. Maricela Rivapalacio Natera, Representante del Partido Verde Ecologista de México en la misma Dirección de Paridad; del Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido Nueva Alianza, Lic. Verónica González Nava; en esta ocasión nos acompañan las destacadas Diputadas, Guadalupe Medina Padilla, Diputada Susana Rodríguez Márquez también representante del Poder Legislativo y por supuesto quien ya comentó el Diputado Juan Carlos Regis Adame, de nuestro amigo Diputado Héctor Zirahuen Pastor Alvarado, muchas gracias a todos, igualmente a toda la comunidad electoral y varios distinguidos representantes, a los cuales sino los mencioné, les ofrezco una disculpa, pero todos tan importantes como los mencionados, respetables integrantes de este Consejo General, comunidad electoral zacatecana y nacional, ciudadanía zacatecana, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Consejeras y Consejeros, su Junta Ejecutiva y todo el personal que para él laboramos, brindamos a todos ustedes un afectuoso saludo y una cordial bienvenida, agradeciendo el haber encontrado un espacio en su agenda para asistir a esta sesión especial del Consejo General, nuestra institución viste hoy su mesa con manteles largos, para que juntos pongamos en marcha una verdadera fiesta de y para la democracia, el inicio del proceso electoral 2015-2016, para la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como de los Ayuntamientos en esta sesión especial, que los días por venir sean para la República y para la democracia, por el contexto actual veo el momento propicio para exaltar nuestra vida republicana y democrática, de sentirnos orgullosos del país en que vivimos, de los métodos y de los gobiernos alternados que nos hemos dado, así como del derecho que regula nuestras relaciones, sin escepticismo, sin estridencias, ni autocomplacencias, hemos olvidado mirar atrás y debemos hacerlo, para valorar que tanto hemos avanzado, el recordar a un México en que la democracia estaba ausente, lo que motivó que muchas mujeres y hombres capaces de imaginar futuros venturosos se dieran a la tarea de construirla, imaginemos en retrospectiva esos momentos en la historia de México, y del ser humano en espacios distintos, ahí donde los todopoderosos debieron ceder ante lo que valoraban como locura, que el voto de cualquier habitante de estas tierras tuviera el mismo valor, el de un potentado o ilustrado que el emitido por un iletrado o un desposeído viviendo en la inopia, valoremos cabalmente cuanto habrá costado llevar al terreno de los hechos esta idea libertaria, empeñando en la magna empresa la propia libertad, el patrimonio, y no pocas veces la vida, se trata lo hemos dicho, de ofrecer tiempos a la República entendida en su sentido literal como la cosa pública, una cosa que es de todos, y que los precursores de la patria nos legaron para mantenerla y fortalecerla, magno legado en el que empeñaron su creatividad e inteligencia, su valentía, y lo mejor de sus valores humanos, porque muchos la vivieron, quisieron liberarnos de cualquier forma de esclavitud, porque presenciaron la incursión de ejércitos extranjeros, decidieron entregarnos una patria soberana, y cuando vieron que la sociedad y la vida del país era conducida por un puñado, acaso por un individuo, se empeñaron en abrir derroteros que condujeran a que las decisiones fueran tomadas, sino por todos, sí por una mayoría, para que un modelo de democracia inexistente cediera su paso a la apropiación de la cosa pública de parte de todos los nacionales, independiente de raza o de color de la piel, de convicciones religiosas, de su nivel educativo, de su grado de bienestar, de su forma de concebir a la política, y de las maneras de practicarla, una nación que somos muchas naciones a la vez, y en este camino que nos traza la democracia para su realización, que no haya duda de que como autoridad electoral sabremos cumplir a cabalidad la tarea que la ley nos ordena, autoridad electoral que

para el proceso que hoy inicia, estará a cargo, tanto del Instituto Nacional Electoral como del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con funciones diferenciadas como la ley lo establece, a la vez que ambos concurrimos con el mismo propósito, preparar y realizar un proceso electoral ejemplar, con apego a los principios constitucionales que nos rigen, formalmente hoy inicia en Zacatecas el primer proceso electoral local en el marco del sistema nacional de elecciones, creado por la reforma política electoral del 2014, esta etapa de la democracia mexicana exige una intensa y constructiva colaboración entre todas las autoridades que forman parte de dicho sistema, particularmente entre el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales de esta entidad, y de todas las que existen procesos comiciales en este año, en este entramado, la primer certeza del nuevo sistema electoral para el caso de nuestra entidad, será que el INE colaborará con los integrantes del Instituto Electoral del Estado, para que la estandarización de la calidad de las contiendas sea una realidad desde esta elección, y a partir del año 2018 en que habrá de iniciar la coincidencia o concurrencia de los procesos electorales federal y local en nuestro Estado, se trata de una verdadera refundación del sistema electoral, que potencia la paridad de género, la participación de los ciudadanos en la vida pública, y que deberá repercutir en una mayor equidad e imparcialidad en las contiendas en todo el país para el proceso electoral ordinario 2015-2016, que formalmente inicia, se cuenta con una proyección de padrón electoral de 1'120,559 ciudadanos y una proyección de lista nominal de 1'092,203 electores con corte ambos al 28 de agosto del año 2015, los ciudadanos estarán eligiendo a un Gobernador del Estado, a 18 Diputados locales, uno por cada distrito electoral uninominal con su respectivo suplente, así como a los 12 Diputados de representación proporcional que corresponda conforme a la lista plurinominal que registren los partidos políticos, así también los 58 ayuntamientos de la entidad, total de cargos a elegir 1,387 de los cuales son 694 propietarios, y 693 suplentes, para lo cual se estarán instalando aproximadamente 2,439 casillas, integradas por 19,512 funcionarios de casilla mediante el sistema de doble insaculación, los cuales serán capacitados por aproximadamente 521 capacitadores asistentes, y 96 supervisores electorales, porque esta es tarea del INE, se podrán registrar aproximadamente de 13,870 a 14,000 candidatos, puede bajar o puede subir, dependiendo el número de partidos, de las coaliciones que se conformen y de los candidatos sin partido o independientes, queremos que Zacatecas sea muestra de que el modelo electoral ideado por el legislador, es eficiente y puede ofrecer los buenos resultados que todos deseamos, con mayor razón, que la relación que mantenemos entre ambos institutos ha sido cercana y provechosa, respeto que no debemos entender como sujeción de uno al otro, por el contrario, relación respetuosa que se nutre de la información, de la realidad de la entidad, del intercambio de ideas, del debate de las mismas, y de la construcción conjunta de soluciones para el mejoramiento de nuestro sistema de partidos y de la competencia electoral y democrática, ejemplo nítido de ello lo tenemos en el reciente proceso de redistribución, del cual nos sentimos satisfechos, en el inicio de nuestro proceso, solicitamos al INE mantenga en Zacatecas toda su atención y esmero como lo ha mantenido hasta ahora, a los partidos políticos que conforman el sistema nacional de partidos, sistema de partidos nacional, mi más profundo reconocimiento por la cercanía que mantienen con esta institución, a través de sus representantes al seno de nuestro Consejo General, preciso, ejemplar en muchos sentidos, y si me permiten el comentario, que no lo había observado con tal participación igual, ni en el otrora IFE que conozco, del INE ni de otros institutos electorales, hoy nos sentamos a la mesa de trabajo a informarnos y reflexionar de los diversos tópicos de la democracia en Zacatecas, de sus procesos electorales, y de las diferentes etapas del proceso, sin mayor protocolo, con respeto a la opiniones diversas y sin miedo a las controversias,

colectivo capaz de localizar diferencias en las posturas, y sobre todo puntos de coincidencia, sobre ellos, los puntos coincidentes, elaborar y signar documentos de gran valor para la democracia en Zacatecas, de ello dan cuenta la construcción de la reglamentación interna y la distritación mencionada electoral, afirmo sin ambages que en este colectivo hemos encontrado materializada la idea muchas veces expresada por los partidos políticos en foros públicos, que se es capaz de anteponer a los intereses genuinos de los partidos, los intereses trascendentes de la colectividad, en esta orientación invito a los partidos políticos y a sus próximos candidatos, a conducirse con total apego al marco legal que los mexicanos nos hemos dado, y al que estamos además obligados, pero también con la sensibilidad, de que las acciones que como entidades de interés público tienen, alcancen mayores niveles a los estrictamente político-electoral, ojalá que se mantenga esta disposición en mesas de trabajo, preámbulo de las sesiones del Consejo General cuando sea necesario, no para atar iniciativas, ni modular estrategias partidarias en su lucha legítima por conquistar el voto ciudadano, desde luego que no, se trata en lo fundamental, que todas y todos estemos atentos, para que nuestra actuación en ningún momento alcance las fronteras de la puesta en riesgo de la paz social, y de la estabilidad de las instituciones, sabemos de las fisuras que hoy registran esa paz y esa estabilidad social, y frente a ello, apostemos que la presente y generaciones venideras, no reciban de nosotros al menos un mundo más convulsionado, ubiquemos la oportunidad del momento para disponer si así lo queremos, nuestra asistencia a la gran fiesta de la democracia, que la imaginemos tan grande, que nos hemos atrevido a invitar además a participar con voto y todo, a nuestras hermanas y hermanos zacatecanos que radican en el extranjero, ya sabrán si participan, pero que no quede nadie allá que no reciba la noticia, avisemos a través de las redes sociales, de mensajes del celular, en carta, o a la visita de un propio, que ya hemos reconocido plenamente en Zacatecas, que nuestra comunidad es una, independiente de dónde nos encontremos, al legislador federal y particularmente al nuestro, a nuestro congreso local, diputadas, diputados, nuestro reconocimiento por haber materializado en el derecho este anhelo, a nuestros jóvenes, la convocatoria para que concurran a este proceso, apropiándose de esta entidad y de este país en el que sin duda les pertenece, háganlo como candidatos ciudadanos, o a través de candidatos en los partidos, el 20% les corresponde, mínimo, como promotores honorarios del voto, como observadores en la jornada, como dialogantes en las redes sociales, a nuestras mujeres, nuestro reconocimiento a sus luchas, a que participen como candidatas y en el futuro como gobernantes, nunca escatimaremos en este Consejo sus derechos humanos, a la ciudadanía en general, a los ciudadanos sin partido, y a los que optasen por candidaturas independientes, nuestro llamado a mejorar y preservar las vías pacíficas en la democracia, juventud a la vez, para que forjen una generación que no se resigne a las adversidades, que culpa al otro, a los otros del mal funcionamiento del Estado, del país, y del mundo, que decidan conocer el mundo en que viven, para luego realmente transformarlo, festejemos también que estarán presentes niñas y niños para que se vayan forjando en esta nuestra escuela de la democracia, en la educación cívica, en las consultas infantil y juveniles, un llamado también respetuoso a las autoridades de todos los niveles de gobierno, a colaborar y a apoyar a las y a esta autoridad electoral, bienvenida la colaboración y contribución interinstitucional, que intentos contrarios al interés legítimo del proceso, deberán aplazarse, ojalá por muchas décadas más, reconocimiento a los medios de comunicación, verdaderos generadores y constructores de opinión pública, comunicadores de hechos y de los eventuales escenarios en que la vida de Zacatecas haya de transcurrir en los próximos años, un llamado a la objetividad, y también desde los medios, a la construcción democrática, por todo ello, hagamos

nuestra a la República, ocurriendo a la fiesta de la democracia, Señor Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Le ruego a los presentes ponerse de pie. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** A las 19 horas con 44 minutos, de este lunes 7 de septiembre del año 2015, con fundamento en los artículos 35, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y 126, de la Ley Electoral del Estado del mismo nombre, a nombre el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, en presencia de las Señoras y Señores Consejeros, de las Diputadas y los Diputados Representantes de la Legislatura del Estado, de las Señoras y los Señores Representantes de los Partidos Políticos; Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA, Encuentro Social, así como de la distinguida concurrencia que nos acompaña, me permito declarar el inicio formal y legal del proceso electoral ordinario 2015-2016, que sea de éxito para todas y todos, muchas gracias. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Continúe por favor Señor Secretario. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente, y a las y los integrantes de este Consejo General que el orden del día ha sido agotado. --

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representantes de la Legislatura del Estado, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personas invitados especiales que nos acompañaron, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 19 horas con 46 minutos de este 7 de septiembre del 2015, se levanta la sesión, gracias por su asistencia, que tengan buenas noches. -----

-----  
**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**